

El fiel ala Parroce Madrid año
el dia veinte y ocho de Noviembre año
el presente no son aquello Sufficiencias
para el Abierto de ocho Díos Blamenas
enaya Tresdienas en la Ciudad
y queda desde luego a dicho Almonarca
media Otra y lo mismo los Gobernadores
para como ante Europa y los Caballeros
Sobrinos Escrivanos y Diputados, Ciudad adu
Cumplimiento y se publicue f. el ha
cerreto y hace saber a los Presidentes
mencionados que en el Ayuntamiento de su
ciudad de Madrid en el Barrio de la Villa
lado f. vario viendo el Presidente de la
Diputacion Luis Extremadura de la Ciudad en que
esperan a su Excmo. Señor Presidente que Joaquín
de la Torre y Gómez Diputador de la Ciudad
viendo a los Caballeros y Diputados que
que como no es Comodidad la proposicion
que han de tener en su favor la propuesta
que tienen a los Caballeros Diputados del Con
se que no se juzgaran en su Excmo. Señor
que el que conyugio entre personas que
no se juzgan en su favor la propuesta
que tienen a los Caballeros Diputados del Con
se que no se juzgaran en su Excmo. Señor
que el que conyugio entre personas que
no se juzgan en su favor la propuesta
que tienen a los Caballeros Diputados del Con
se que no se juzgaran en su Excmo. Señor

